



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto: ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Pintura, antideslizante de superficies. Reservado para uso profesional.

Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

SENIGRUP, S.L.

C 55 - Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents, Nave-A

08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)

TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89

senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:

93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O D E LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008–605/2014 (CLP):

PELIGRO: Flam. Aerosol 1:H222+H229 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Flam. Aerosol 1:H222+H229	Cat.1	- Ocular	-	-
Salud humana:	Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	Cat.2 Cat.3 -	Inhalación Cutánea	Ojos SNC Piel	Irritación Narcosis Sequedad, Grietas

Medio ambiente:

No clasificado

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 Elementos de la etiqueta:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008–605/2014 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso..

P264a Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P271-P260d Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el aerosol.

P304+P340-P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.

P501a Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Información suplementaria:



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Acetato de butilo
Acetona

2.3 Otros peligros:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable (mezcla).

3.2 Mezclas:

Este producto es una mezcla.

Descripción química: Aerosol.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 115-10-6 CE: 204-065-8 INDEX: 603-019-00-8 REACH: 01- 2119472128-37	Dimetileter	50<60%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1 INEX: 607-025-00-1 REACH: 01- 2119485493-29	Acetato de butilo	20<25%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2 INDEX: 606-001-00-8 REACH: 01- 2119471330-49	Acetona	10<15%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	

Impurezas: No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes: Ninguno

Referencia a otras secciones: Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias altamente preocupantes (SVHC): Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2015.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación: La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Cutánea: En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

Ocular: El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.



ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES 2696 Aer. ANTI-SLIP

Ingestión: Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

Cutánea: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

Ocular: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

Ingestión: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 Indicación de atención médica y tratamiento especial que deba dispensarse de inmediato:

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: (RD.1942/1993-RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:

Se descompone en caso de calentamiento intenso. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre. Irritante. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 Referencia a otras secciones:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente. No fumar.

- Punto de inflamación: -40. °C

- Temperatura de autoignición: 280. °C

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 3.0 - 22.6 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evítese aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Según las disposiciones vigentes.

Tiempo máximo de stock: 24. meses

Intervalo de temperaturas: min: 5. °C, máx: 50. °C (recomendado).

Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015): Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas

7.3 Usos específicos finales:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)

INSHT 2016 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Dimetileter	2003	1000.	1920.	-	-	
Acetato de butilo	1999	150.	724.	200.	965.	
Acetona	2003	500.	1210.	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, E D - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Valores límite biológicos (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Acetona: Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 50 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Nota (1).

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(1) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/m ³	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
Dimetileter	- (a) 1894. (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)



ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP

Acetato de butilo	960. (a) 480. (c)	11.0 (a) 11.0 (c)	- (a) - (c)
Acetona	- (a) 1210. (c)	- (a) 186. (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
- Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
Dimetileter	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Acetato de butilo	960. (a) 480. (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) - (c)
Acetona	2420. (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: DNEL Inhalación	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
Dimetileter	- (a) 471. (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Acetato de butilo	860. (a) 102. (c)	6.00 (a) 6.00 (c)	2.00 (a) 2.00 (c)
Acetona	- (a) 200. (c)	- (a) 62.0 (c)	- (a) 62.0 (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: DNEL Inhalación	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
- Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
Dimetileter	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Acetato de butilo	860. (a) 102. (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) - (c)
Acetona	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	mg/l	mg/l	mg/l
Dimetileter	0.155	0.0160	1.55
Acetato de butilo	0.180	0.0180	0.360
Acetona	10.6	1.06	21.0

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
en agua dulce y agua marina:	mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
Dimetileter	160.	0.681	0.0690
Acetato de butilo	35.6	0.981	0.0981
Acetona	100.	30.4	3.04

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	mg/m3	mg/kg dry weight	mg/kg bw/d
Dimetileter	-	0.0450	-
Acetato de butilo	s/r	0.0903	n/b
Acetona	-	29.5	n/b

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

8.2 Controles de la exposición:

Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Controles de exposición profesional: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992): Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial: No.

Guantes: Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: No.

Delantal: No.

Ropa: No.

Peligros térmicos: No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

Controles de exposición medioambiental: Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Ley de gestión de aguas:** Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar en lo posible la emisión de disolventes a la atmósfera, no pulverizando más de lo que sea estrictamente necesario.

- **COV (instalaciones industriales):** Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 89.9% Peso , COV (suministro): 89.9% Peso , COV: 50.0% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio): 63.8 , Número átomos C (medio): 3.0.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto	
- Estado físico:	Aerosol.
- Color:	Incoloro.
- Olor:	Característico.
- Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).
Valor pH	
- pH:	No aplicable
Cambio de estado	
- Punto de fusión:	No aplicable (mezcla).
- Punto inicial de ebullición:	No aplicable
Densidad	
- Densidad de vapor:	No disponible
- Densidad relativa:	0.747 a 20/4°C Relativa agua
Estabilidad	
- Temperatura descomposición:	No disponible
Viscosidad:	
- Viscosidad (tiempo de flujo):	No aplicable
Volatilidad:	
- Tasa de evaporación:	No aplicable
- Presión de vapor:	No disponible
Solubilidad(es)	
- Solubilidad en agua:	Inmiscible
- Solubilidad en grasas y aceites:	No aplicable
Inflamabilidad:	
- Punto de inflamación:	-40. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad:	3.0 - 22.6 % Volumen 25°C
- Temperatura de autoignición:	280. °C

Propiedades explosivas: Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes: No clasificado como producto comburente.

9.2 Información adicional:

- **Calor de combustión:** 7514. Kcal/kg
- **No volátiles:** 10.1 % Peso
- **COV (suministro):** 89.9 % Peso
- **COV (suministro):** 671.1 g/l



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m ³ 3.4h inhalación
Dimetileter			> 100000 Rata
Acetato de butilo	10768. Rata	17600. Conejo	> 23400. Rata
Acetona	5800. Rata	15800. Conejo	> 76000. Rata

Nivel sin efecto adverso observado: No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado: No disponible

Información sobre posibles vías de exposición: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m ³	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Corrosión / irritación / sensibilización:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: - No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Peligro de aspiración: Clase de peligro Peligro de aspiración: No clasificado	Órganos afectados -	Cat. -	Principales efectos, agudos y/o retardados No aplicable.

Toxicidad específica en de terminados órganos (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):				
Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Cutáneos:	RE	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Neurológicos:	SE	SNC	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.

Efectos CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

Efectos retardados, inmediatos y crónicos por exposición a corto y largo plazo:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos interactivos: No disponible.

Información sobre toxicocinética, metabolismo y distribución:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

Información adicional: No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales:	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
Dimetileter	mg/l.96horas 4100. Peces	mg/l.48horas 4400. Dafnia	mg/l.72hor as
Acetato de butilo	18. Peces	44. Dafnia	675. Algas
Acetona	5540. Peces	12100. Dafnia	

Concentración sin efecto observado: No disponible

Concentración con efecto mínimo observado: No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad:



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

No disponible.

Biodegradación aeróbica De componentes individuales:	DQO	% DBO/DQO	Biodegradabilidad
Dimetileter	mgO ₂ /g	5 days 14 days 28 days	No fácil
Acetato de butilo	1041.	~ 1. ~ 3. ~ 5.	Fácil
Acetona	2204.	~ 80. ~ 82. ~ 83.	Fácil
	1920.	~ 91.	

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

Bioacumulación de componentes individuales:	logPow	BCF	Potencial
Dimetileter	0.0700	L/kg	Improbable, bajo
Acetato de butilo	1.81	1.7 (calculado)	No bioacumulable
Acetona	-0.240	6.9 (calculado)	No bioacumulable
		3.2 (calculado)	No bioacumulable

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 Otros efectos negativos:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos: Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado.

No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: De acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

1950

14.2 Designación oficial de transporte de las naciones unidas

AEROSOL

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte y grupo de embalaje:

14.4 Transporte por carretera (ADR 2015) y Transporte por ferrocarril (RID 2015):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje: -
- Código de clasificación: 5F
- Código de restricción en túneles: (D)
- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
- Cantidades limitadas: LQ2 (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Transporte por vía marítima (IMDG 37-14):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje: -
- Ficha de Emergencia (FEm): F-D,S-U
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 620*
- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2015):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje: -
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación ue en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre aerosoles: Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE~2013/10/UE (RD.472/1988~RD.473/2014), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD.1495/2001~RD.2486/1994), sobre recipientes a presión simples.

Otras legislaciones:

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP), Anexo III:

- H220 Gas extremadamente inflamable.
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H280 Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2016).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2015).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 37-14 (IMO, 2014).



**ANTIDESLIZANTE DE SUPERFICIES
2696 Aer. ANTI-SLIP**

Abreviaciones y acrónimos:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 04 / 05 / 06 / 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.